

**PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN ESTATAL.**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

**RECIBIDO**  
Karely Sandibel  
23 ABR 2016  
10:21  
XV CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL

Ensenada, Baja California a 20 de abril de 2016

**C. RICARDO LANDA VERA**

Presidente del XV Consejo Distrital Electoral del  
Instituto Estatal Electoral en Baja California

**PRESENTE:**

**C. INGRID ALEXIS SILVA GARCIA**, mexicana mayor de edad, por mi propio derecho y en mi carácter de Candidata acreditada legalmente del Partido Humanista de Baja California, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Av. Adolfo Lopez Mateos #2030 Int 1, Fracc Granados, Ensenada, B.C., con el debido respeto y atención comparezco ante Usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido por el artículo 146 fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California vengo a registrar ante usted **C. PRESIDENTE**, mis compromisos de campaña visto que con fecha 18 de marzo del presente año el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California otorgo la procedencia del registro del **PARTIDO HUMANISTA DE BAJA CALIFORNIA**, situación por lo cual mi representada al obtener su registro con fecha extemporánea al inicio del proceso ordinario electoral fue imposible presentar los compromisos de campaña en tiempo y forma, por tal motivo solicito a Usted **C. PRESIDENTE** tenerme por presentado los presentes compromisos:

Calle Calafia y Pasaje Janitzio #670, Centro Cívico, Mexicali B.C. Tel. (686) 556-0027

**PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN ESTATAL.**



**COMPROMISOS**

**1) EDUCACIÓN**

\*Gestión del recurso para que las escuelas cuenten con el equipamiento necesario para favorecer que los alumnos se encuentren en un ambiente apropiado y con las herramientas necesarias para que el proceso de aprendizaje sea exitoso.

\*\*Mejor equipamiento y herramientas en escuelas para que los alumnos se vean beneficiados en su proceso de aprendizaje.

**2) LEYES**

\*Legislar para que las leyes existentes se apliquen y se dé su debido cumplimiento. Para lo cual se buscará la creación de un órgano examinador que dé seguimiento a la aplicación de las leyes de manera correcta para su adecuado uso y cumplimiento. Lo que favorecerá también evitar crear leyes obsoletas así como la derogación de aquellas que son innecesarias.

\*\*Creación de un órgano examinador para el seguimiento de la aplicación de las leyes, así como la derogación de aquellas que son innecesarias.

**3) DEPORTE**

\*Impulsar a los jóvenes para integrarse en actividades deportivas que los alejarán de conductas dañinas.

\*Se gestionarán los recursos necesarios para realizar obras con áreas deportivas adaptadas en distintos puntos, para facilitar a los jóvenes el acceso al deporte.

\*Impulsar y gestionar que los centros deportivos cuenten con instructores/entrenadores en distintas disciplinas deportivas para motivar a los jóvenes y fomentar su sano desarrollo, alejados de conductas de riesgo.

# **PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA**

## **COORDINACIÓN ESTATAL.**



\*\*Programas deportivos, que incluyan diferentes disciplinas y promover el acercamiento al deporte, teniendo los entrenadores adecuados en centros deportivos.

#### **4) IMPULSAR EL DESARROLLO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**

\*Con el objetivo de la inclusión de todos los ciudadanos, se buscarán obras que favorezcan la realización de rampas de acceso para personas con discapacidad física. Fortaleciendo en la Ciudad el trabajo ya realizado, siendo importante trabajar en la creación de estos accesos en la Zona Sur.

\*Impulsar la creación de Programas de sensibilización y aprendizaje de lo que es una capacidad diferente.

\*Gestionar la creación de un centro de atención para niños con capacidades diferentes, que a su vez, les proporcionará una mejor calidad de vida.

\*\*Atender a personas con capacidades diferentes para que puedan tener acceso a una mejor calidad de vida, así como la aplicación de programas continuos de sensibilización.

#### **5) AGUA**

\*Sumarnos a los esfuerzos que se están llevando a cabo para tener agua. Así como trabajar en la creación de una cultura del cuidado del agua y reaprovechamiento de aguas grises.

\*\*Programas para el cuidado, la cultura y reaprovechamiento de agua.

#### **6) APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

\*Generar los programas para apoyar a las pequeñas y medianas empresas para su crecimiento, que a su vez impulsará la creación de empleos dignos; y apostar por la inversión nacional e internacional revisando que las leyes del Estado faciliten la inversión, más sin embargo, no desproteger al trabajador.

\*\*Establecer compromisos para promover e impulsar la inversión de capital nacional e internacional a nuestro Estado.

**PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN ESTATAL.**



**7) CENTRO DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES**

\*Gestionar recursos para la atención de jóvenes infractores, debido al alto índice de conductas delictivas en el Estado. Teniendo como objetivo la gestión para la realización de un Centro de Tratamiento para Adolescentes en la Zona Sur, en donde se manejará el trabajo integral con los menores para favorecer su reinserción social de una manera responsable y funcional.

\*Se evaluará la funcionalidad y manejo del Centro de Tratamiento para Adolescentes de Ensenada para así trabajar en el mejoramiento del mismo.

\*\*Gestionar la creación de un Centro de Tratamiento para Adolescentes infractores en la Zona Sur, así como la evaluación y mejora del centro que se encuentra en la Ciudad de Ensenada.

Por lo anteriormente expuesto a Usted **C. PRESIDENTE** solicito.

**UNICO:** Acordar de conformidad con lo solicitado.

*Atentamente*

**C. INGRID ALEXIS SILVA GARCIA**

Candidato a diputada local por el XV distrito electoral  
Del Partido Humanista de Baja California.